

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS:
 Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Ida. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion. Negociado 2.º. Circular.

Penetrada la Reina (Q. D. G.) de la necesidad de regularizar en lo posible el servicio de los bagajes que actualmente prestan los pueblos, ha tenido á bien mandar que se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Se declara el servicio de bagajes gasto obligatorio de las provincias. Las diputaciones provinciales incluirán todos los años en sus respectivos presupuestos una cantidad alzada, que sea suficiente en todos los casos para atender á este servicio.

2.ª El servicio de bagajes se sacará siempre á subasta, debiendo verificarse esta con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1857 en la parte que no se altere por la presente.

3.ª Si verificada dos veces la subasta con arreglo á la real orden citada no hubiese ofrecido resultado, se repetirá aquella por una cantidad alzada en cada uno de los puntos de etapa de la provincia.

4.ª Cuando no haya podido subastarse el servicio de bagajes de ninguna de las maneras indicadas, se pedirá autorizacion al gobierno para contratarlo, proponiendo al propio tiempo las condiciones del contrato, y acompañando el dictámen que haya dado acerca de ellas el consejo provincial.

5.ª Las diputaciones provinciales fijarán todos los años en la época de la formacion de su presupuesto el *maximum* y el *minimum* de los tipos con que han de hacerse las subastas ó los contratos, sea cual fuere la manera en que se celebren. Sin salirse de

estos tipos, elegirá el gobernador el que ha de servir para la subasta, el cual se mantendrá recto y escrito en un pliego cerrado, que será el primero que se abrirá en ella.

6.ª El gobernador convocará las diputaciones á reunion extraordinaria cuando á su juicio y por efecto de las circunstancias conviniese alterar los tipos ya designados antes de anunciarse una subasta ó despues de celebrada sin resultado.

7.ª Las diputaciones provinciales informarán asimismo sobre las subastas ó contratos ya celebradas en su reunion inmediata, y este informe se unirá á la cuenta provincial del año, y se pasará una copia de él al ministerio de la Gobernacion para su conocimiento.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de marzo de 1860. Posada Herrera. Señor gobernador de la provincia de....

De una correspondencia del campamento de Tetuan que publica *El Horizonte* extractamos lo siguiente:

«El general Prim avanzó, seguido de cuatro individuos de su estado mayor; el primer cuerpo, al verse en las cúspides que rodean el campamento, la sed de gloria que estos soldados tenían, un terreno áspero, pero despejado al frente, el cual se le veia al enemigo muy á las claras, y acostumbrado á bairse en los laberintos de bosques del Serrallo, vió un gran dia: así fué en efecto, ningún soldado oyó la segunda parte del toque de ataque; apenas se oia, cuando las bayonetas de nuestros soldados habían rasgado el pecho del moro que los esperaba.

La division Prim cargó en el llano, el primer cuerpo al mando del general Echagüe, dió brillantísimos resultados; ni el número de enemigos, ni la colosal altura de las posiciones pudieron detener la marcha de los batallones que hallaban una victoria en cada altura.

El batallon de cazadores de Cataluña resistió con serenidad admirable las repetidas cargas de los salvajes y briosos caballos que montan nuestros enemigos.

Los cazadores de Madrid detuvieron al enemigo cerca de dos horas con fuerzas infinitamente inferiores en número.

Alcántara protegió la artillería y cargó á la bayoneta diferentes veces con muy buen éxito.

Barbastro obedeció las órdenes de su teniente coronel Periquet, y peleó con bravura.

El regimiento de Borbon no desmintió en nada de la buena reputacion que ha sabido conquistarse, así en el campo de instruccion, como en el campo de batallas; su brigadier, conocido por su valor é inteligencia notoria, tomando dos trozos de dos distintas compañías, se apoderó de las alturas de frente á *Samsa*, donde le hacian fuego 200 moros; el teniente coronel, á quien no conozco por ser nuevo, acompañado del primer comandante Marqués del Prado, y una unidad de cazadores estovieron atrevidos y afortunados; el primer comandante Varela, con tres compañías, se apoderó de Sierra Bermeja, donde la segunda del primero dió cargas brillantísimas, llevando á retaguardia la primera de granaderos que se había batido antes; este comandante fué he-

rido al principio de la acción: dos compañías de cazadores salvaron con su formidable empuje á la artillería de montaña, haciéndose notar un quinto que desarmó á un moro, recibiendo una herida en la mano izquierda causada por él, y sin hacerle retroceder, cobrando bríos, mató á este y le quitó sus armas que eran una espigarda y una gumia.

—De *La Correspondencia de España*:

Al decir de algunas correspondencias, la guerra, si bien continuará adelante, no será de muy larga duración. Los marroquíes se hallan en la mayor consternación, y la situación interior del país es tal, que el Emperador se verá muy pronto obligado á aceptar las condiciones del general O'Donnell, que en el primer momento consideró inadmisibles. Las tribus del país de Sus se agitan, y si llegarán á organizar una fuerte insurrección, podrían derribar al soberano de Marruecos, y quedaría entonces este vasto imperio entregado á la mas horrible anarquía.

—Las fuerzas marroquíes que se acercaron el 11 á atacar las posiciones de nuestro ejército, ascendían á un número considerabilísimo; procedían de kábilas situadas en una extensión de mas de cincuenta leguas de la parte oriental del imperio. Convocadas desde hace muchos dias han ido reuniéndose poco á poco, alentadas por el sentimiento fanático que han exacerbado sus costumbres y con la esperanza de asaltar nuestras tiendas, en las que esperaban hallar ricos tesoros con que saciar su rapiña; sabrosos víveres con que satisfacer su hambre, y cabezas de cristianos con que adornar las puertas de sus chozas. Terrible debe haber sido su desengaño.

—El estado poco lisonjero de la salud pública en Rio Janeiro, donde como saben nuestros lectores, reina la fiebre amarilla ha obligado al gobierno español á dirigir su voz, como hoy lo hace por medio de la *Gaceta* á fin de contener aquellos de nuestros compatriotas que emigran al imperio del Brasil como á otros puntos de América, llevados de una esperanza de lucro pecuniario. Para lograr este resultado el gobierno manifiesta francamente los estragos que en aquel país está causando la fiebre amarilla.

Desde que en 1850 fué invadido por tan terrible enfermedad, no solo no ha desaparecido por completo de aquel país ni un solo dia, sino que por el contrario se ha declarado endémica, observándose que en el estio adquiere un grande desarrollo que causa numerosas víctimas. Conócese la gravedad actual de dicha enfermedad con solo atender á que en su primera invasión fueron acometidas del mal las tres cuartas partes de la población, y á que todas las probabilidades inducen á creer que en los siete años subsiguientes hasta el presente han pagado el mismo tributo casi todos los habitantes.

Sabido que la fiebre amarilla no repite por lo regular á quien una vez la ha padecido, resulta que ataca ahora exclusivamente á la población flotante de extranjeros que habitan temporalmente en el país, de los cuales la mayor parte son europeos. Y teniendo en cuenta las alteraciones y vicisitudes porque pasa la enfermedad en las distintas épocas del año, y con cuya especialidad desde mayo á diciembre, se calculan en 16 ó 17 defunciones diarias las que causa en Rio Janeiro la fiebre amarilla, sin contar los fallecidos en los hospitales, ejerciendo su mortífero influjo con preferencia sobre los extranjeros. La mortalidad indicada podrá aparecer quizás de escasa entidad si se refiere á una población que los naturales hacen subir á mas crecido número de almas del que en realidad cuenta; pero á poco que se medite se echa de ver que es ciertamente considerable, como que asciende á mas de 13 por 100 de los invadidos.»

—Aparece en las columnas de la *Iberia* un nuevo plan para llevar á cabo el patriótico pensamiento de engrandecer nuestra marina. Este consiste en que en la asociación de provincias se conserven las afinidades, las costumbres y hasta el dialecto si es posible, ó lo que es lo mismo, que se adopte la división de provincias que regia hasta hace pocos años.

Las condiciones de la escuadra formada por este medio, compuesta de 34 ó 36 velas, menos numerosa, pero mas en relacion con nuestras necesidades y con nuestra posibilidad sin hacer esfuerzos ruinosos, y sobre todo conciliable con la de construirla en bre-

ve tiempo, seria muy á propósito para contrarrestar, unida á la que existe, y á los buques que se hallan en construcción en los astilleros nacionales, á fuerzas marítimas muy superiores en número, pero que como la casi totalidad de las que existen en Europa, estén construidas bajo antiguos sistemas de locomoción y armamento, pudiendo esta escuadra quedar así construida.

BUQUES. Navios 5: coste 100 millones; tripulación 4,500 hombres; cañones 500.—Fragatas 6: coste 60 millones; tripulación 3,600 hombres; cañones 300.—Corbetas 6: coste 36 millones; tripulación 2,100 hombres; cañones 180.—Bergantines 2; coste 5 millones; tripulación 300 hombres; cañones 20.—Goletas y cañoneras 17; coste 24 millones; tripulación 2,700 hombres; cañones 34.

Totales: 36 buques; coste 225 millones; tripulación 13,200 hombres; cañones 1,034.

El articulista termina con la siguiente reflexión:

«Es decir, que con una tercera parte del primer coste de la escuadra propuesta, de tripulación y de aumento en el presupuesto anual, se llenarían perfectamente los deseos de la nación. De otra suerte, y en el caso de persistir cada provincia de las actuales en hacer su buque, seria necesario limitarse en su mayoría á un porte mucho menor.»

—Es verdaderamente fabulosa la cantidad de pesca que se recoge este año en la costa de Flandes, segun escriben de Ostende. Solamente de este punto han salido para el interior de Bélgica y para Alemania, 80,000 kilogramos de pescados de diferentes clases.

—El proyecto y planos formados para la construcción de muelles en el puerto de Cárdenas, y su presupuesto de 218,120 pesos, ha sido aprobado por real orden de 1.º del corriente.

—El presupuesto adicional formado para el coste total de faro que se construye en Punta de Maisi (isla de Cuba) y que unido al anteriormente formado asciende á la suma de ciento diez mil quinientos diez pesos, ha sido aprobado por real orden de 10 del corriente.

—Un recuerdo histórico curioso hallamos en *La España*. Es el siguiente:

«Una observacion acerca de la situacion actual y de la batalla del 11. A fines del año 1491 Granada se hallaba dividida en dos partidos, el de la paz y el de la guerra, uno que preferia la clemencia del vencedor y otro que pretendia sucumbir con gloria bajo las ruinas de la patria. El primero era el de Boabdil, el segundo el del terrible y caballeresco Muza. Salió este al campo con los mas valientes, peleó con brio y encontró el estrago para los suyos y la muerte para él. Aquel dia murió la esperanza en Granada, y poco tiempo despues Boabdil entregaba á los Reyes Católicos las llaves de la ciudad y con ellas el cetro del imperio musulman en España. Todo induce á creer que este hecho se halla próximo á reproducirse en las cercanias de Tetuan.»

—De *El Telégrafo*:

Se acaban de descubrir en Angers los restos de un animal desconocido en nuestros dias. Tiene cuatro dientes, uno de los cuales pesa de tres á cuatro kilogramos; trozos de costilla enormes y un omoplato de mas de un metro. Los naturalistas opinan que

son los restos de un *mastodonte* ó de un *urox* antediluvianos, semejantes por su forma á nuestros bueyes, pero tres ó cuatro veces mayores. La administracion municipal ha mandado depositar en la casa de la villa todos los restos que han podido recogerse.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Rey D. Jaime II* y por él se supo que debian esperarse otros dos vapores mas para trasladar á Palma los batallones provinciales de Lérida y Tarragona. Así lo vemos confirmado en la orden de la plaza.

A la una de la tarde entró el vapor inglés *Cytr of Norusch*: á las seis y media dió fondo el francés *Haveaune* y á las siete quedaban embarcados los referidos batallones.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Amos profeta, Santa Petra, San Benjamin mártir y Santa Balbina hija de Quirino, Tribuno romano murió en el año de 152.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

Domingo de Ramos. Santa María Egipcíaca, San Venancio obispo y mártir y San Hugon obispo de Grenoble.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y m. 46 y se pone á las 6 h. y 23 m.

La luna sale á las 12 y 4 m. de la M. y se pone á las 2 v 18 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 30 de Marzo de 1860.

Por disposicion del Escmo. Sr. Capitan General de este Distrito en comunicacion de ayer, que acabo de recibir, han de trasladarse desde luego á Palma de Mallorca los batallones Provinciales de Lérida y Tarragona en los vapores que están para llegar con dicho objeto, en su consecuencia los nombrados batallones se hallarán formados en columna esta tarde á las 4 $\frac{1}{2}$, el de Tarragona en la plaza del Cármen y el de Lérida en la de la Constitucion; disponiendo al efecto los respectivos SS. Gefes la entrega del utensilio y demas efectos en los mismos cuarteles á la Administracion militar.

Cada uno de los batallones dejará en esta plaza un oficial autorizado para la entrega de sus cuarteles á fin de que esta pueda

tantas veces lucharon brazo á brazo con los numerosos y aguerridos ejércitos romanos; los que con la máscara de comerciantes se habian hecho dueños del fértil suelo andaluz para desentrañar su áureo seno. ¡Ah! si entonces se los hubiera dicho: ¡Africanos llegará el dia de las represalias! Ese pueblo pacífico y crédulo, á quien con tanta facilidad deslumbráis hoy para usurparle subrepticamente los escondidos tesoros de sus montañas, abrirá un dia los soñolientos párpados y entonces ¡ay de vosotros! porque á su vez, sediento de oro, atravesará el mar del Mediodia para saquear vuestras poblaciones, como vosotros habeis saqueado sus tierras, y no como vosotros so el hediondo rostrillo del hipócrita, sino con la faz desnuda y con la frente erguida, como acostumbra á entrar en liza los valientes. Es seguro que hubieran contestado lo que nosotros contestaríamos al fatidico agorero que nos revelase una terrible pero remota desgracia: ¡Mentira!!

Una dilatada y poco interrumpida serie de triunfos obtuvieron despues las huestes católicas en Mazarquivir el 11 de setiembre de 1506, acaudilladas por D. Diego Fernandez de Córdoba: en Orán el 19 de mayo de 1509, capitaneadas por D. Pedro Navarro, conde de Oliveto, y animadas por la presencia del ilustre Cisneros, que costeó la expedicion y quiso presidirla; en Bujía el de 6 enero de 1510, bajo las órdenes del mismo conde de Oliveto, habiendo tenido que pelear, para apoderarse de aquella poblacion con un numeroso ejército, á cuya cabeza venia el Emperador Alderrahmet: en Trípoli el 25 de julio del mismo año, dirigidas por el referido conde: en Túnez el 31 de mayo de 1535, siendo el bravo Emperador Carlos V quien las condujo á la victoria: habien-

tes, su sufrimiento se agota y lanzan el grito de independencia: es demasiado tarde: asaz débiles para romper la cadena que les sujeta, sus esfuerzos son impotentes, é irritado el vencedor con su rebeldia, se la hace pagar bien cara. Los que salvan su cabeza de la sangrienta cuchilla, son condenados al ostracismo, y el africano continente, el que osó rivalizar un dia con la orgullosa capital del mundo en gloria, riqueza y poder, vése por do quiera invadido de aquella grey fugitiva, que á la desbandada toma posesion de sus tierras para construir miserables albergues donde guarecerse de la intemperie con sus hijos y familias.

Sedu leila ila-la Sidi Mojamet de Resulá: (Confieso que no hay Dios sino Dios, y afirmo que su Profeta solo es Mahoma), pueden al fin esclamar con toda la efusion de sus corazones aquellos ilusos adoradores del zancarron entre la fragosidad de los montes africanos. Nada poseen, pero libres son, y la libertad para el que sin ella estuvo es prenda de inapreciable valía; pero como el corazon humano se hastia muy pronto de lo que sin oposicion disfruta, por mas que antes de disfrutarlo le parezca el mas allá de sus deseos, cuando el infeliz proscrito hubo á sus anchas gustado el dulce placer de la independencia, parecióle que, para el complemento de su dicha, le faltaba todavía algun otro bien que adquirir.

Ni podia suceder de otro modo. Allá en la hermosa ciudad que baña el Darro, en la melancólica Granada, manos extranjeras se repartian las riquezas que sus antepasados acumularon á costa de inmensos afanes, mientras ellos errantes, vagabundos, gemian entre los horrores de la miseria. ¿Podian, pues, resignarse con su

hacerse con las formalidades de ordenanza. Mañana corresponde visita general de cárceles, y para ello se reunirán los presos que hubiera en la plaza, en la guardia de prevención del Regimiento Infantería de Burgos á las doce, á cuyo punto concurrirán los Sres. Gefes de los cuerpos y los fiscales que tuvie en procedimientos pendientes con los estados que corresponden.

La asistencia será de gala.—El General Gobernador.—*Bassols.*

Servicio para el 31.

Gefe de día: D. Juan Espinosa y Clavería Teniente Coronel graduado segundo comandante del Regimiento Infantería de Burgos n.º 56.—Parada, Hospital y Provisiones, Burgos.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Palma vapor esp. Rey D. Jaime II de 332 t., cap. D. José Miró Granada, con 26 trip., 73 pas. y varios efectos.

De idem en 16 horas, vapor inglés Cytty of Norusch de 474 t., cap. Mr. George Hart con 27 trip. y lastre.

Buques despachados.

Para Marsella bergantin goleta prusiano Paulina de 153 t., cap. Mr. Brockhausen, con 8 trip. y carbon de piedra.

ANUNCIOS.

CARAMELOS.

En la Confitería de Andreu, calle de San Roque n.º 27, se encuentra una gran variedad de CARAMELOS caprichosa y elegantemente envueltos, á precios muy módicos.

PALMAS DE PLATA.

Tambien se despachan estas bonitas y lindas PALMAS propias para el próximo Domingo de Ramos, adornadas y sin adornar, á precios baratísimos.

CERA LABRADA.

Se encontrará un gran surtido para la Semana Santa.

ARANJAT á 24 cuartos la libra.

A LA ORIENTAL

PLAZA DE LA VERDURA N.º 3.

Para el día de RAMOS se encuentra un gran surtido de PALMAS DE PLATA de todos tamaños y finis-

mamente labradas. Sus precios son sumamente módicos lo mismo que los objetos de dulces propios para colgar de dichas Palmas.

CARAMELOS.

Se encuentra como todos los años y con la adición de muchos nuevos un fabuloso y variado surtido caprichosa y ricamente envueltos, aromatizados con gran variedad de extractos. Los precios sumamente equitativos.

CERA LABRADA.

La hay de todos tamaños para las procesiones de semana santa.

DEVOCIONARIOS

Y SEMANAS SANTAS.

Véndense en la tienda librería de Orfila, calle del Arraval n.º 127.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregués y Pascual, calle Nueva n.º 24.

triste posición, por mas que oyesen continuamente repetir á sus mufis el solo Dios vencedor con que pretendian acallar las voces de la codicia, los consejos de la venganza? Eran por ventura insensibles al hambre y la desnudez los que en la abundancia nacidos y entre el lujo de una opulenta corte criados, ni aun remotamente pudieron sospechar la pérdida de sus terrenales goces? La ley del fuerte se los habia arrebatado. A la ley del fuerte apelaron, porque la pobreza no habia aun enervado los músculos de sus brazos ni amortiguado el valor en su pecho.

Pasan días y días. Engreido el cristiano con la victoria ha sepultado en la fosa del olvido al enemigo mortal que lanzó al otro lado del Mediterráneo, porque lo juzga incapaz de incomodarle; pero bien pronto lamenta su error; una soberbia galera armada en corso, ha hecho presos un barco... dos... tres de los suyos: otra, no menos arrogante y velera, se mece en las aguas de sus costas, acechando una ocasion en que poder derramar por ellas el robo, el incendio y el asesinato. Y aquellas naves piratas, y aquellos robos, incendios y asesinatos van cada dia haciéndose mas frecuentes, y no hay hombre, ni mujer, ni embarcacion, ni casa, ni riqueza seguras de la rapiña del sarraceno. ¡Tristes y lastimeros ayes resuenan en las risueñas márgenes de la Península española! Sus hijos y los hijos de sus hijos, dominados, hasta el fanatismo por la fé de sus creencias religiosas, se insultan y despedazan mutuamente con el ciego frenesí de hidrofobia. ¡En el nombre de un Dios justo y clemente se destruyen y aniquilan!...

¡Y era allí en aquel mismo continente donde un día floreció la inmortal Cartago, la patria del grande Anibal, la famosa competidora de Roma, cuyas glorias cantaron sus mismos enemigos, donde las armas españolas osaban penetrar, obteniendo un triunfo en cada encuentro y un botin en cada triunfo? Allí era, pe- allí no existian ya aquellos invencibles guerreros